

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

**MESA TÉCNICA PARA REVISIÓN DE ASPECTOS FINANCIEROS DE LA
REFORMULACIÓN No. 3 DEL PROYECTO DE ALMACENAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE PLANETA RICA - CÓRDOBA**

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 09-Nov-2023
HORA:	3:00 pm
LUGAR:	VIRTUAL TEAMS
ASISTENTES:	• Henry Andrés Gañán López – FINDETER • Sayda Estela Mercado Barguil - FINDETER • Jeimy Nataly González Cárdenas – FIDUBOGOTA • José David Tatis Aguas – FINDETER • Liyibeth Ochoa Rodríguez – MVCT – DIDE • Erika Xiomara Vargas Godoy – MVCT-DIDE • Gabriel E Ruiz Z – Apoyo a la supervisión MVCT - DIDE
INVITADOS:	N.A

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión de la expedición de los RP de acuerdo con el plan financiero según la Reformulación No. 3 del proyecto: CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO, SISTEMA DE BOMBEO Y CONDUCCION A TANQUE ELEVADO CENTRO PARA LA OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA – ETAPA II – CORDOBA.

DESARROLLO:

La reformulación No. 3 del proyecto: “CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO, SISTEMA DE BOMBEO Y CONDUCCION A TANQUE ELEVADO CENTRO PARA LA OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA – ETAPA II - CORDOBA”, fue presentada al comité técnico del Viceministerio de Agua y Saneamiento, quien recomendó su aprobación en sesión nro. 51 del 22 de septiembre de 2023. Dicha decisión fue comunicada al municipio de Planeta Rica y a Findeter, mediante oficio 2023EE0101908 del 02/11/2023.

Los recursos adicionales requeridos para financiar el proyecto fueron aportados por el MVCT del PGN-2023 mediante CDPs:

- CDP Nro.207023 del 15/09/2023 por \$ 27.547.857 (seguimiento MVCT)
- CDP Nro.207123 del 15/09/2023 por \$ 1.377.392.853 (Obra e interventoría)

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

De conformidad con lo establecido en la Cláusula séptima (Esquema para el Manejo de los Recursos) del Convenio Interadministrativo de Cooperación Técnica y Apoyo Financiero No. 318 de 2018: "(...) Las partes del presente Convenio acuerdan que los recursos aportados por la Nación para la ejecución del proyecto objeto del presente Convenio, o aquellos que llegaren a aportar **EL MUNICIPIO** o cualquiera otra entidad para garantizar la ejecución de las obras e interventoría del proyecto, serán manejados a través del Patrimonio Autónomo denominado Fideicomiso Asistencia Técnica - **FINDETER**, administrado por Fiduciaria Bogotá S.A., constituido por **FINDETER** en el marco del Contrato Interadministrativo No. 766 de 2013 suscrito con **EL MINISTERIO** (...) "

Teniendo en cuenta lo anterior, desde el MVCT se iniciará el trámite de modificación contractual pertinente, para adicionar los recursos al Contrato Interadministrativo 766 de 2013.

COMPROMISOS:

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Realizar trámite de modificación contractual para adicionar recursos al contrato interadministrativo 766 de 2013.	MVCT	30/11/2023

ASISTENCIA:

Elaboró: Gabriel Ruiz Z – Apoyo a Supervisión MVCT - DIDE
Fecha: 09/11/2023